



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Quito, 26 de enero de 2011

## Boletín No. 299

### **CNC da cuenta de acciones efectivas para la descentralización del país**

El Consejo Nacional de Competencias (CNC), organismo encargado de viabilizar el proceso de descentralización en el país, mantuvo la primera reunión del año. En rueda de prensa ofrecida este jueves 26 de enero, sus representantes rindieron cuentas sobre los resultados alcanzados en el 2011 y presentaron las acciones previstas para el 2012 a fin de continuar con la transferencia efectiva de competencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

El CNC está integrado por todos los niveles de Gobierno. Lo preside el titular de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), Fander Falconí, en representación del Ejecutivo; y lo integran, Gustavo Baroja, por los Gobiernos Provinciales, Jorge Martínez, por los Gobiernos Municipales, y Hugo Quiroz, por los Gobiernos Parroquiales Rurales.

El CNC se instaló el 31 de enero de 2011. En apenas un año mantuvo 10 reuniones y aprobó por unanimidad 13 resoluciones. Además, realizó la transferencia, desde el gobierno central hacia los gobiernos provinciales, de la competencia de planificar, construir, operar y mantener sistemas de **Riego y Drenaje**, con su respectivo presupuesto: \$7,8 millones de dólares. Adicionalmente, la subsecretaría de Riego del MAGAP adjudicó, mediante Actas de Entrega Recepción, los sistemas de riego transferidos.

En el 2011 Consejo también logró transferir la competencia de gestión de la **Cooperación Internacional** a los gobiernos provinciales, municipales y parroquiales-rurales, para la obtención de recursos no reembolsables y asistencia técnica. De igual manera, se inició el proceso de transferencia de la competencia de Tránsito y Transporte, que se entregará a los gobiernos municipales, aspecto en el que se ha avanzado en los modelos de gestión y costeo.

El CNC organizó 24 talleres participativos a nivel nacional en el 2011, a fin de cumplir con la responsabilidad de construir el Plan Nacional de Descentralización, instrumento mediante el cual se regirá el proceso de descentralización a implementarse en los próximos cuatro años en el Ecuador y que tiene como objetivos lograr el fortalecimiento de todos los niveles de gobierno, establecer la progresividad de la entrega de competencias constitucionales y alcanzar la equidad territorial en el país.

Los talleres convocaron a alrededor de 2500 representantes de los distintos niveles de gobierno y otros actores de la ciudadanía en 23 provincias y Guayaquil; 300 representantes del Ejecutivo en territorio y 75 expertos en temas fiscales, gestión pública descentralizada y fortaleciendo institucional. El objetivo de dichos encuentros fue promover la intervención ciudadana en la formulación, implementación y evaluación del proceso de descentralización.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 285 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (Cootad), el CNC ha logrado registrar 10 consorcios y mancomunidades para que los GAD puedan recibir financiamiento del presupuesto general del Estado para ejecutar las obras en el territorio.

Para el 2012, las competencias a ser transferidas a los GAD serán Vialidad, Fomento Productivo (actividades productivas y agropecuarias) e Infraestructura de equipamientos



REPÚBLICA DEL ECUADOR



físicos en salud. La priorización de estas competencias surge del diálogo y la deliberación mantenida entre los actores del proceso durante los distintos talleres participativos hacia la construcción del PNDz.

El trabajo que se ha llevado adelante con el CNC es una muestra clara de que en este país existe democracia, participación, y por tanto gobernabilidad. Allí están representados todos los niveles de gobierno y cabe destacar que los representantes de los GAD son nombrados por colegios electorales.

Más información

**Dirección de Comunicación**

**Telf. (02) 3978900 ext. 2804**

[www.senplades.gob.ec](http://www.senplades.gob.ec)